

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 738, de fecha 24 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11078

Dado el foco estratégico establecido por el Consejo Regional en orden a disminuir la brecha socioeconómico del sector rural, se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional otorgar prioridad en la asignación de recursos a los aprobados correspondientes a proyectos de electrificación rural y Agua Potable rural.

Se acuerda, adicionalmente, solicitar al través del Ejecutivo, a través del Jefe DACG, poder informar sobre el valor actualizado de los siguientes proyectos, estado de los contratos y proyección de ejecución.

- Construcción Red Eléctrica Centinela II Carrizal, comuna de Combarbalá.
- Construcción Sistema de Electrificación Rural Ajial de Quiles, comuna de Punitaqui.
- Construcción Electrificación Camisas, comuna de Salamanca.
- Construcción Electrificación Rural Las Cañas, comuna de Canela.
- Construcción Electrificación Rural Huinchiguallego, comuna de Canela.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL